

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SHRIMPOLY SA. A LA JUNTA
GENERAL DE ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la resolución N° 9 2.1.3.0013 del 18 de Septiembre de 1992 me es grato someter a Uds. el informe anual de labores de SHRIMPOLY S.A. por el ejercicio económico del 2008.

De acuerdo a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio hemos dado cumplimiento a todas las obligaciones de carácter legal con los organismos de Control del Estado.

Como es de conocimiento de todos Uds. Señores Accionistas, nos constituimos el 4 de Abril del 2007 y hasta la presente fecha cierre del ejercicio no hemos desarrollado ningún tipo de actividad, lo que se demuestra con el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias al 31 de Diciembre del año 2008.

Es todo cuanto debo informar a Uds. señores accionistas, esperando que la compañía desarrolle algún tipo de actividad en el próximo ejercicio.

De los señores accionistas

Atentamente


ING PATRICIO CALERO V.
Gerente General

